

[Página Principal](#) > ... > [Emprender Acciones Judiciales](#) > [Atlas Judicial Europeo En Materia Civil](#) > [Requerimiento Europeo de Pago](#) > [Croacia](#)

# Requerimiento europeo de pago

Croacia



Croacia

## BUSCAR TRIBUNALES/AUTORIDADES COMPETENTES

El motor de búsqueda siguiente le ayudará a encontrar órganos jurisdiccionales y autoridades competentes para un instrumento jurídico europeo concreto. Tenga en cuenta que, aunque se ha hecho todo lo posible por garantizar la exactitud de los resultados, puede haber algunos casos excepcionales relativos a la determinación de la competencia que no se hayan cubierto necesariamente.

### Artículo 29(1)(a) - Órganos jurisdiccionales competentes

El órgano jurisdiccional competente para conocer sobre las solicitudes de emisión y revisión de los requerimientos europeos de pago y sobre las solicitudes de confirmación de su carácter ejecutorio es cualquier tribunal municipal (*općinski sud*) o tribunal de lo mercantil (*trgovački sud*) en asuntos que sean competencia de los tribunales mercantiles, según el domicilio o el lugar habitual de residencia o el domicilio social del demandado.

### Artículo 29(1)(b) - Procedimiento de revisión

El órgano jurisdiccional se pronuncia sobre las solicitudes de revisión de los requerimientos europeos de pago. Sus resoluciones no pueden ser recurridas.

### Artículo 29(1)(c) - Medios de comunicación

Los formularios y demás solicitudes o declaraciones han de presentarse por escrito, por fax o correo electrónico.

### Artículo 29(1)(d) - Idiomas aceptados

El requerimiento europeo de pago debe ir acompañado de una traducción jurada al croata.

Última actualización: 04/03/2024

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.